ACTA DE APERTURA DE SOBRES
CONTRATACIÓN DIRECTA N° PAC 192.354, "ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS" ***PARA EL PROGRAMA "CONSOLIDACION DE MAQUILA EN EL PARAGUAY"***

En la ciudad de Asunción a los veintiocho días del mes de Junio del año dos mil diez, siendo las nueve horas, en la sala de reuniones del Programa "Consolidación de Maquila en el Paraguay" del Ministerio de Industria y Comercio, sito Entre Piso del Edificio Central, ubicado en Mcal. López Nº 3333 esquina Dr. Wiss, estando presentes por el Programa "Consolidación del Programa Maquila en el Paraguay", la ***Srta. MARIA EUGENIA DE LOS RIOS G.*** *– Asistente Administrativa y de Contrataciones del CNIM, por la Empresa El Quincho la Srta. Griselda Maria Riveros Agüero y por la Empresa Digital Work S.R.L el Sr. Roberto Aranda Gimenez.*

De conformidad a lo establecido en el Art. 54 del Decreto N° 21909/03, Preside este Acto de Apertura de Sobres la ***Srta. MARIA EUGENIA DE LOS RIOS GONZALEZ*** *– Asistente Administrativa y de Contrataciones Publicas CNIME.*

Seguidamente se da apertura a los sobres de ofertas presentados en la Contratación Directa para la "ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS", a continuación se realiza la verificación cuantitativa de los documentos presentados, del cual surge el siguiente detalle:

DOCUMENTOS REQUERIDOS	***DIGITAL WORK S.R.L***	***BIOS INFORMATICA***	***EL QUINCHO S.R.L***	***TECNOPLAN S.A.***	***PC CENTER***	***SERVIPRO S.R.L***	***DATA MODE***
Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en ANEXO 2.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
Fotocopia simple de la cedula de identidad del firmante de la oferta.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
Fotocopia simple de la cedula tributaria del oferente (RUC).	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta

Fotocopia simple de su ultima declaración de IVA y/o del impuesto a la Renta.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
Declaración Jurada de integridad (Art. 20 inc. w de la Ley 2051/03) y de no estar comprendido en las inhabilitaciones previstas en el Art. N° 40 de la Ley 2051/03, de acuerdo al formulario Estándar aprobado por la Resolución UCNT N° 330/07.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta

1. La empresa DIGITAL WORK **S.R.L**, presenta :

   (a) Lote 2: Precio total de la oferta: Gs. 8.400.000

2. La Empresa BIOS INFORMATICA, presenta:
   (a) Lote 1 Precio total de la oferta: Gs. 59.960.000.
   (b) Lote 2 Precio total de la oferta: Gs. 17.500.000.
   (c) Lote 3 Precio total de la oferta: Gs. 1.760.000.

3. La Empresa EL QUINCHO S.R.LL, presenta:

   (d) Lote 2 Precio total de la oferta: Gs. 6.179.000.
   (e) Lote 3 Precio total de la oferta: Gs. 1.723.000.

4. La Empresa PC CENTER, presenta:
   (f) Lote 1 Precio total de la oferta: 56.890.000.

5. La Empresa TECNOPLAN S.A., presenta:
   (g) Lote 1 Precio total de la oferta: Gs. 67.095.000.
   (h) Lote 2 Precio total de la oferta: Gs. 9.030.000.
   (i) Lote 3 Precio total de la oferta: Gs. 1.680.000.

6. La Empresa SERVIPRO S.R.L, presenta:

   (j) Lote 2 Precio total de la oferta: Gs. 8.715.000.

7. La Empresa DATA MODE, presenta:

   (k) Lote 1 Precio total de la oferta: Gs. 67.251.800.
   (l) Lote 2 Precio total de la oferta: Gs. 13.392.280.
   (m) Lote 3 Precio total de la oferta: Gs. 1.539.120.

Obs. La Empresa Data Mode no suma el total del LOTE 1 por lo que debimos realizar nosotros la suma.

Se aclara que cualquier tipo de consulta acerca de alguna especificación que ayude a la mayor comprensión de las ofertas y que no constituyan mejoras en los precios, será realizada por escrito y remitida vía fax o correo electrónico a la empresa.

Las ofertas serán posteriormente evaluadas por un comité de Evaluación que será constituido para el efecto, el cual con absoluta independencia de criterio recomendará la adjudicación a la empresa que cumpla con los requerimientos exigidos en la carta de invitación, tenga las calificaciones técnicas, económicas, la experiencia suficiente para cumplir con los requerimientos del Programa y que presente el precio evaluado como el mas bajo, conforme se establece en el Art. 28 de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas

Seguidamente se da por terminado el acto, siendo las 09:45 Hs., firmándose el presente acta, previa lectura de la misma, en tres ejemplares de un mismo tenor y a un mismo efecto, en prueba de conformidad de lo actuado.

Srta. María E. de los Rios G.

Srta. Griselda Maria Riveros

Sr. Roberto Aranda Giménez